

**CONSEJO LOCAL DRAFE**

**ACTA No.   2   de   2021**

**Sesión ordinaria Localidad Santa Fe**

**FECHA: 12 de febrero de 2021**

**HORA: 6:00 pm**

**LUGAR: Plataforma virtual Meet.**

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nelson Cuta	Presidente DRAFE	JAC	X		
Erley Flórez	Consejero	Clubes y escuelas	X		
Yeferson Barragan	Consejero	Colectivos ESAL	X		
Emelina Pulido	Consejero	Etnias	X		
Juan Fajardo	Consejero	Juventudes	X		
Martha Rodríguez	Consejero	Persona Mayor	X		
María de los Ángeles Minota	Consejero	Discapacidad			Fallecimiento de la consejera
Diego Corredor	Consejero	Educativo	X		
	Referente SCRD	SCRD			No hay referente para el sector
Cristian Londoño	Referente Alcaldía Local ALSF	ALSF	X		

### **SECRETARIA TÉCNICA:**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Entidad</b>
Edwin Morales	Coordinador local IDRD	IDRD

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Proyectos alcaldía local fase presupuestos participativos.
4. Varios.

### **DESARROLLO:**

#### **1. Verificación del quórum.**

Se presentan a la reunión todos los consejeros, la consejera María de Los Ángeles Minota lamentablemente falleció en el mes de enero de 2021, estamos a la espera de indicaciones de nivel central respecto a la vacante.

#### **2. Aprobación orden del día.**

Se aprueba el orden del día por parte de los consejeros.

#### **3. Proyectos alcaldía local fase presupuestos participativos.**

Se empieza revisando los proyectos que salieron como resultado de las votaciones de presupuestos participativos basado en las 2 metas de recreación y deporte y se inicia con la meta de vincular a 18000 personas en actividades recreo deportivas, donde se tienen 3 proyectos los cuales son acondicionamiento físico al adulto mayor, carrera ciclística y juegos comunales. Donde el consejero Erley hace un proyectado estimado de inversión en el proyecto de acondicionamiento físico al adulto mayor, y se proyectan dejar 300 millones al proyecto donde se proyectan atender a 500 adultos, 3 veces a la semana durante 8 meses. También plantea la posibilidad de pagar

los profesores por horas ya que para ellos se optimizaría el recurso, también propone la idea de no dar refrigerio y optimizar ese recurso en un elemento que le permita al participante mejorar su práctica deportiva.

El profesional de planeación de la Alcaldía Local Cristian Londoño manifiesta al consejo que en reunión con el Alcalde este manifiesta que la meta es muy alta y en cuanto a la palabra vincular sería revisar esa palabra y el alcance que tiene esta en la ejecución de los programas y puede verse con que asista una persona a un evento en un día o que se viera un proceso en la participación de los beneficiarios de los programas y a lo que se llega al consenso del concejo de que sería un factor técnico que mejore la propuesta adicional.

El profesor Diego está de acuerdo en dejar el mayor presupuesto al proyecto de actividad física al adulto mayor, pero sugiere revisar la asignación presupuestal para que se pueda tener un impacto positivo en la localidad y que pueda cumplir con ciertas características especiales como el mejoramiento de la calidad de vida y la medición del estado de salud de los participantes, donde se encuentren datos como:

Evaluación, control, final, condición física, resistencia general, a su vez comportamientos de hábitos y estilos de vida saludables, test y auto reportes, así como un cuestionario inicial, durante y después de la actividad.

El profesional Cristian indica que en las cotizaciones de proyectos anteriores se encontraban oxímetros muy bajos de precio y algunos kits de bioseguridad estaban en 70 mil pesos a lo que presuntamente es considerado extremadamente bajo.

El consejero Yeferson manifiesta estar de acuerdo y queda atento a lo que se requiera desde su sector, la consejera Martha de persona mayor se le contextualiza de las propuestas de los consejeros para posterior dar su opinión positiva siempre y cuando se puedan atender la mayor cantidad de personas mayores puesto que manifiesta que en proyectos anteriores se ha llegado a más gente y con este por temas de presupuesto no se puede llegar a tantos adultos mayores. Seguido la consejera Emelina Pulido manifiesta revisar las cotizaciones porque en algunas ocasiones vienen de mala calidad y de acuerdo en lo presentado respecto a bajar la población para poder dar una actividad de calidad.

El profesional Cristian respondiendo a Emelina el tema de las cotizaciones y es que la Alcaldía al momento de realizar el proceso de licitación se da cuenta por referencias de mercado cuando una cotización es extremadamente alto o artificialmente bajo. Además, con el tema de la población manifiesta que la idea es poder dar continuidad con el proyecto que se está por reanudar y el que está pendiente por ejecutar vigencia 2020, en cuanto al proyecto de adulto mayor vigencia 2019 está por reiniciar en los próximos días.

En cuanto al proyecto de carrera ciclística el profesor Diego nos muestra algunos antecedentes en la localidad en el colegio donde labora se realizó esta estrategia y no funcionó como se esperaba por la pandemia. Lo que resalta fue la contingencia generada para el desarrollo de la misma y es realizarla de tipo virtual, donde se realizaría sobre un trazado específico ya

determinado y realizar premiación en componentes propios del proyecto como rodillos. El consejero Erley propone realizarlo con rodillos y con software a lo que el profesor Diego manifiesta que esa estrategia sale demasiado costosa y no cree que el presupuesto asignado a ese proyecto alcance para tal fin, lo que se podría hacer es premiación basado en participación a manera de sorteo de tal manera que fomente la participación na realizar actividades deportivas y no a la competencia entre sí.

Respecto a los juegos comunales se resalta el espíritu competitivo, pero también el de integración y fomento a realizar deporte comunitario, realizar actividades de habilidades motoras, retos deportivos y recreativos y en deportes como voleibol teniendo en cuenta el presupuesto para los jurados.

En cuanto al proyecto de escuelas de formación deportiva y capacitación de líderes, tanto concejo como entidades están de acuerdo en que se separen los proyectos por la complejidad de poner a los dos en un mismo objeto. Para lo cual se desglosó el proyecto de capacitación a líderes y se hizo énfasis en que debería ser una capacitación de tipo formal y para esto el profesor Diego manifiesta su descontento y dice que fue un desacierto en el programa del diplomado dado por el IDRDR a los consejeros porque un diplomado no hace parte de la estructura de la educación formal por lo tanto carece de validez ante los entes de educación. La idea de este proceso es realizarlo de forma seria, para lo cual el delegado de la Alcaldía Cristian iba a revisar el tema con los abogados para poder ver la pertinencia de realizar un convenio interadministrativo.

El consejero Erley está de acuerdo en capacitar a los beneficiarios del proyecto con instituciones de educación superior y no por un operador. La consejera Emelina hace énfasis en la importancia de realizar estos procesos de capacitación a los líderes comunales dado que hay vacíos en el tema deportivo y por ello es muy escasa la participación de los mismos en proyectos o convocatorias y que no sean diplomados sino de tipo formal.

El profesor Diego manifiesta que él se puede contactar con representantes del SENA para poder articular la propuesta y nos contará en el transcurso de las demás sesiones.

En cuanto a las escuelas de formación se realizó un barrido de diagnóstico donde no se encontraron escuelas avaladas en la localidad y la idea de este proyecto es apoyar a esas escuelas no avaladas pero que llevan un proceso local de años y se les puede dotar de implementos para su práctica deportiva, dado que los consejeros manifiestan que es muy complicado sacar un aval como escuela de formación en el IDRDR, y de ese proceso que se haga se realice un diagnóstico identificando las disciplinas ejecutadas para posteriormente realizar un semillero.


Para la siguiente sesión se quedó ya de revisar las disciplinas deportivas que se van a tratar y de esta manera poderle dar insumos al profesional de la Alcaldía Local para la formulación del proyecto.

## **5. varios**

Se deja próxima sesión extraordinaria para el 26 de febrero de 2021 a las 6 pm.

En constancia firman:

*NELSON CUTA*  
**PRESIDENTE**  
**Nelson Cuta**  
**Presidente DRAFE**



**SECRETARIO TÉCNICO**  
**Edwin Morales**  
**Coordinador local IDRD**